BICENTENARIO
BATALLA DE PICHINCHA 1822

MEMORANDO EPMGDT-GFA-RP-2021-008
Quito D.M., 06 de agosto 2021

PARA: Luis Ruales M.
GERENTE GENERAL (S)

DE: Mercedes Vargas M.
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

ASUNTO: Solicitud de Reforma Presupuestaria

Mediante Memorando No EPMGDT-GFA-2021-165 de fecha 29 de julio de 2021, la Gerencia Financiera Administrativa (S), solicita reforma presupuestaria POA – PAC con la finalidad de atender necesidades de las Jefaturas de Sistemas y Administrativa respectivamente.

Mediante Memorando No. EPMGDT-CML-2021-132 de fecha 29 de julio de 2021, la Coordinación de Comercialización, solicita reforma presupuestaria POA – PAC con la finalidad de contar con recursos para la contratación del servicio de mantenimiento de edificios para el CEB y QVC.

Mediante Memorando No EPMGDT-DC-2021-0367 de fecha 04 de agosto de 2021, la Dirección de Calidad, solicita se realice la reforma presupuestaria y PAC pertinente, para la ejecución al segundo y tercer cuatrimestre.

Mediante Memorando No. EPMGDT-DCOM-2021-046 de fecha 04 de agosto de 2021, la Direcciones de Comunicación y Mercadeo (E), solicitan se realice la reforma presupuestaria al POA y PAC 2021, para la ejecución de la actividad de compra de equipos para registro audiovisuales, almacenamiento digital de imagen.

Mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-2021-173 de fecha 05 de agosto de 2021, la Gerencia Financiera Administrativa (S), solicita reforma presupuestaria POA – PAC, con la finalidad de contar con recursos para la recarga de peajes para vehículos institucionales y transporte de bienes muebles.

En virtud de lo expuesto, solicito a usted Señor Gerente General Subrogante, su aprobación del proyecto de la reforma presupuestaria adjunta.

TURISMO
GERENCIA GENERAL
06 AGO 2021
Recibido por:
14:43

Atentamente,

Mercedes Vargas M.
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

Acción	Responsable	Sigla Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por:	Germania López V.	GFA	06/08/2021	

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-TP-GFA-007-LR-2021

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-2021-165 de fecha 29 de julio de 2021, la Gerencia Financiera Administrativa (S), solicita reforma presupuestaria POA – PAC con la finalidad de atender necesidades de las Jefaturas de Sistemas y Administrativa respectivamente.

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-CML-2021-132 de fecha 29 de julio de 2021, la Coordinación de Comercialización, solicita reforma presupuestaria POA – PAC con la finalidad de contar con recursos para la contratación del servicio de mantenimiento de edificios para el CEB y QVC.

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-DC-2021-0367 de fecha 04 de agosto de 2021, la Dirección de Calidad, solicita se realice la reforma presupuestaria y PAC pertinente, para la ejecución al segundo y tercer cuatrimestre.

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-DCOM-2021-046 de fecha 04 de agosto de 2021, la Direcciones de Comunicación y Mercadeo (E), solicitan se realice la reforma presupuestaria al POA y PAC 2021, para la ejecución de la actividad de compra de equipos para registro audiovisuales, almacenamiento digital de imagen.

QUE, mediante Memorando No. EPMGDT-GFA-2021-173 de fecha 05 de agosto de 2021, la Gerencia Financiera Administrativa (S), solicita reforma presupuestaria POA – PAC, con la finalidad de contar con recursos para la recarga de peajes para vehículos institucionales y transporte de bienes muebles.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el literal e) del Art. I.2.88 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

RESUELVE:

Art. 1.- Autorizar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio económico del 2021:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	1 QUITO DESTINO TURISTICO	**55,220.97**	**55,220.97**
	1 COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	**11,193.47**	**11,193.47**
	02 DESARROLLO DE EVENTOS	**7,000.00**	**11,193.47**
	02 CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	**7,000.00**	**1,243.47**
01.01.02.02.630203.000.17.01.009	ALMACENAMIENTO,EMBALAJE,DESEMBALAJE,ENVASE,DESENVASE Y TORES		108.00
01.01.02.02.630208.000.17.01.009	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA		535.47
01.01.02.02.630402.000.17.01.005	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	7,000.00	
01.01.02.02.630805.000.17.01.009	MATERIALES DE ASEO		600.00
	05 CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO DE QUITO	**0.00**	**9,950.00**
01.01.02.05.630101.000.17.01.009	AGUA POTABLE		3,000.00
01.01.02.05.630104.000.17.01.009	ENERGIA ELECTRICA		5,000.00
01.01.02.05.630203.000.17.01.009	ALMACENAMIENTO,EMBALAJE,DESEMBALAJE,ENVASE,DESENVASE Y TORES		750.00
01.01.02.05.630418.000.17.01.009	GASTOS EN MANTENIMIENTO DE AREAS VERDES Y ARREGLO DE VIAS INTERNA		1,200.00
	03 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	**4,193.47**	**0.00**
	01 QUINDE VISITOR CENTER	**4,193.47**	**0.00**
01.01.03.01.630402.000.17.01.009	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO	4193.47	
	2 MERCADEO	**0.00**	**15,000.00**
	03 PROMOCION DIGITAL	**0.00**	**15,000.00**
	01 INBOUND MARKETING	**0.00**	**15,000.00**
01.02.03.01.730207.000.17.01.002	DIFUSION, INFORMACION Y PUBLICIDAD		15000
	4 COMUNICACION	**15,000.00**	**0.00**
	01 COMUNICACION DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	**15,000.00**	**0.00**
	01 COMUNICACION NACIONAL	**15,000.00**	**0.00**
01.04.01.01.840104.000.17.01.002	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15000	
	7 CALIDAD	**29,027.50**	**29,027.50**
	02 CAPACITACION TURISTICA	**0.00**	**25,845.50**
	01 CAPACITACION TURISTICA	**0.00**	**25,845.50**
01.07.02.01.730613.000.17.01.001	CAPACITACION PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL		25,845.50
	04 REGULACION	**0.00**	**3,182.00**
	01 REGULACION	**0.00**	**3,182.00**
01.07.04.01.730204.000.17.01.002	EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES, F		3,182.00
	06 GASTOS COMUNES	**29,027.50**	**0.00**
	01 GASTOS COMUNES DE CALIDAD	**29,027.50**	**0.00**
01.07.06.01.840107.000.17.01.001	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	25,845.50	
01.07.06.01.840107.000.17.01.002	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	3,182.00	

	2 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	**9,403.78**	9,403.78
	8 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	**9,403.78**	9,403.78
	01 GESTION ADMINSTRATIVA	800.00	800.00
	01 GESTION ADMINISTRATIVA	**800.00**	800.00
02.08.01.01.730105.000.17.01.009	TELECOMUNICACIONES		300.00
02.08.01.01.730202.000.17.01.009	FLETES Y MANIOBRAS	500.00	
02.08.01.01.730203.000.17.01.009	ALMACENAMIENTO,EMBALAJE,DESEMBALAJE,ENVASE,DESENVASE Y		500.00
02.08.01.01.770102.000.17.01.009	TASAS GENERALES, IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES, PERMISOS, LICENCIAS	300.00	
	03 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	**8,603.78**	8,603.78
	01 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	**8,603.78**	8,603.78
02.08.03.01.730702.000.17.01.0.009	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS		103.78
02.08.03.01.730402.000.17.01.0.009	EDIFICIOS, LOCALES, RESIDENCIAS Y CABLEADO ESTRUCTURADO		2,500.00
02.08.03.01.730704.000.17.01.0.009	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMATICOS		2,000.00
02.08.03.01.840107.000.17.01.0.009	EQUIPOS, SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	8,603.78	
02.08.03.01.730105.000.17.01.0.009	TELECOMUNICACIONES		4,000.00
	TOTAL GASTOS	**64,624.75**	**64,624.75**

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 06 días del mes de agosto de 2021.

Ing. Luis Eduardo Ruales Moncayo
GERENTE GENERAL (S)
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURISTICO

BICENTENARIO
BATALLA DE PICHINCHA 1822

GFA: favor proceder según normativa legal vigente.

LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO
Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO
Fecha: 2021.08.05 15:59:54 -05'00'

MEMORANDO EPMGDT-GFA-2021-173
Quito DM, 05 de Agosto de 2021

PARA: **Luis Ruales Moncayo**
Gerente General Subrogante

DE: **Mercedes Vargas Muñoz**
Gerente Financiera Administrativa Subrogante

ASUNTO: **REFORMA POA – PAC**

Con la finalidad de atender los requerimientos institucionales del área técnica, es necesario realizar una reforma presupuestaria POA – PAC, la misma que consiste en:

1. Disminuir recursos de los saldos presupuestarios de las contrataciones ya realizadas de: *contratación de rastreo satelital para vehículos y motocicleta* y *servicio de recarga de extintores de las instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo.*

2. Incrementar recursos para poder ejecutar las siguientes actividades: RECARGA DE PEAJES PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES y TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES,. En los dos casos no aplica código de CPC, en lo referente a recarga de peajes para vehículos institucionales por tratarse de tasas y en el caso de transporte de bienes muebles, los recursos serán utilizados a través de un fondo a rendir cuentas.

Se adjunta cuadro con el detalle.

Atentamente,

MERCEDES JAQUELINE VARGAS MUNOZ

Mercedes Vargas Muñoz
Gerente Financiera Administrativa Subrogante

ACCIÓN	NOMBRE	CARGO	SUMILLA
Elaborado por:	Verónica Constante	Coordinadora Administrativa	VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ

REFORMA POA - PAC

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoría)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	COSTO UNITARIO (Dólares)	VALOR TOTAL	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	NUEVO CODIFICADO	C1	C2	C3	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2021	730105	873400031	SERVICIO	Contratación de rastreo satelital para vehículos y motocicleta	480,00	480,00		300,00	1,00	UNIDAD	0,00	180,00		X		NORMALIZADO	NO	N/A	NO	N/A	PROYECTO DE INVERSION
2021	770102	N/A	SERVICIO	RECARGA DE PEAJES PARA VEHICULOS INSTITUCIONALES			300,00		1,00	UNIDAD	0,00	300,00			X	NORMALIZADO	NO	N/A	NO	N/A	PROYECTO DE INVERSION
2021	730203	439230011	SERVICIO	Servicio de recarga de extintores de las instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo	568,00	568,00		500,00	1,00	UNIDAD	0,00	68,00		X		NORMALIZADO	NO	N/A	NO	N/A	PROYECTO DE INVERSION
2021	730202	N/A	SERVICIO	TRANSPORTE DE BIENES MUEBLES			500,00		1,00	UNIDAD	0,00	500,00		X	X	NORMALIZADO	NO	N/A	NO	N/A	PROYECTO DE INVERSION
							800,00	800,00													

VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ

Elaborado por: **Verónica Constante**
Coordinación Administrativa

MERCEDES JAQUELINE VARGAS MUÑOZ

Aprobado por: **Merceder Vargas**
Gerente Financiero Administrativo Subrogante

GFA: favor proceder según normativa legal vigente.

LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO
Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO
Fecha: 2021.08.05 09:31:43 -05'00'

MEMORANDO No. EPMGDT-DCOM-2021-046
Quito, 4 de agosto de 2021

Para : Luis Ruales
GERENTE GENERAL (S)

De : María Belén Pacheco
DIRECTORA DE MERCADEO (E)

Eduardo Guamialamá
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Asunto: ***Solicitud autorización reforma POA y PAC 2021***

Por medio del presente se solicita de la manera más cordial, se autorice la reforma presupuestaria al POA y PAC 2021, para la ejecución de la actividad de *compra de equipos para registro audiovisuales, almacenamiento digital de imagen,* según se detalla en el cuadro anexo, con la finalidad de cumplir con los objetivos de la institución.

Particular que se comunica para los fines pertinentes.

Atentamente,

MARIA BELEN PACHECO CUESTA
Firmado digitalmente por MARIA BELEN PACHECO CUESTA
Fecha: 2021.08.04 12:53:28 -05'00'

Ma. Belén Pacheco
DIRECTORA DE MERCADEO (E)

JAIME EDUARDO GUAMIALAMA RUANO
Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO GUAMIALAMA RUANO
Fecha: 2021.08.04 12:35:51 -05'00'

Eduardo Guamialamá
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

PROGRAMA	PROYECTO QT	ACTIVIDADES QT	DESGLOCE ACTIVIDADES QT	DETALLE ESPECÍFICO DE LA COMPRA	PARTIDA PRES.	PAC INICIAL				AJUSTE EN CANTIDAD		AJUSTE EN MONTO		PAC CODIFICADO				PERIODO DE CONTRATACIO			SALDO TOTAL	AFECTA A LA META		Metas nuevas mensualizadas	
						cant	unidad	precio unitario	total	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS	CANT.	UNIT	PRECIO UNIT.	TOTAL	C1	C2	C3		SI	NO	(DESCRIPCIÓN)	Meta mensual (NUMERICA)
MERCADOS PRIORITARIOS TURISTICOS DEL DMQ DESARROLLADOS - **MERCADEO**	03 PROMOCION DIGITAL	ACCIONES PROMOCIONALES EN MEDIOS DIGITALES QT: INBOUND MARKETING	Acciones de promoción turística digital del destino Quito en los mercados internacionales, local y nacional a través de herramientas y medios digitales	Servicio de promoción y difusión del destino Quito a través de herramientas y plataformas digitales (web, APP, redes sociales y otras)	730207	1	servicio	$ 90.000,00	90.000,00		X		$ 15.000,00	1	servicio	$ 75.000,00	$ 75.000,00		X		$ 75.000,00		X		
COMUNICACIÓN	01 COMUNICACIÓN DE ACCIONES CIUDAD NACIONAL E INTERNACIONAL	COMUNICACIÓN DE ACCIONES SOBRE EL DESTINO A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL	Compra de equipos técnicos para el área	Compra de equipos para registro audiovisuales, almacenamiento digital de imagen	840104	1	unidad	$ 10.000,00	$ 10.000,00	X		$ 15.000,00		1	bien	$ 25.000,00	$ 25.000,00		x		$ 25.000,00				

DMQ Quito 4 de agosto 2021

Elaborado por:

MARIA BELEN PACHECO CUESTA

Firmado digitalmente por MARIA BELEN PACHECO CUESTA
Fecha: 2021.08.04 12:51:36 -05'00'

Maria Belen Pacheco
DIRECTORA DE MERCADEO (E.)

Elaborado por:

JAIME EDUARDO GUAMIALAMA RUANO

Firmado digitalmente por JAIME EDUARDO GUAMIALAMA RUANO
Fecha: 2021.08.04 12:33:32 -05'00'

Eduardo Guamialamá
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN

Aprobado por:

HUGO RUBEN BANDA DIAZ

Firmado digitalmente por HUGO RUBEN BANDA DIAZ
Fecha: 2021.08.04 15:09:00 -05'00'

Ruben Banda
Gerente Técnico

GFA: favor proceder según normativa legal vigente.

LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO

BICENTENARIO
BATALLA DE PICHINCHA 1822

MEMORANDO No. EPMGDT-DC-2021-0367
Quito DM, 04 de agosto 2021

PARA: Luis Ruales
GERENTE GENERAL S.
DE: Mónica del Valle
DIRECTORA DE CALIDAD
ASUNTO: Reforma presupuestaria.

Por medio de la presente, solicito a usted se sirva autorizar la reforma presupuestaria a la Dirección de Calidad, petición que se pone a su consideración, por cuanto en el POA 2021 se realizaron las contrataciones pertinentes, mismas que contaron con un saldo a favor de la empresa.

Es así que, en lo referente al programa de Capacitación, de la partida presupuestaria 736013, una vez realizado el proceso de contratación se generó un saldo de $ 25.845,50; mientras que, para el programa de Regulación de la partida presupuestaria 730204, se generó un saldo a favor de $3.182,00.

REFORMA PAC

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA / CUENTA CONTABLE	PROYECTO QT	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS
2021	730613	01 CAPACITACIÓN TURÍSTICA	Servicio de capacitación turística calidad	-	25.845,50
2021	730204	04 REGULACIÓN	Impresión de Block de formularios de informes de verificacion de conformidad, advertencia, infracción, obstrucción, y sellos de verificación no realizada	-	3.182,00
2021	840107	06 GASTOS COMUNES	Adquisición de equipos informáticos Computadoras para Dirección de Calidad	29.027,50	-

Solicito muy comedidamente, se realice la reforma presupuestaria y PAC pertinente, para la ejecución al segundo y tercer cuatrimestre.

Particular que pongo a su conocimiento, para los fines consiguientes.
Atentamente,

MONICA CATALINA DEL VALLE VIVANCO

Mónica del Valle
DIRECTORA DE CALIDAD

BICENTENARIO

GFA: favor proceder según normativa legal vigente. LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO

Memorando No. EPMGDT-GFA-2021-165
D.M. Quito, 29 de julio de 2021

Para: Ing. Luis Ruales Moncayo
GERENTE GENERAL (S)

De: Mercedes Vargas
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

Asunto: Solicitud de autorización de Reforma POA - PAC

Mediante memorandos nro.: EPMGDT-JS-2021-086 y No. EPMGDT-JA-2021-230, las Jefaturas de Sistemas y Administrativa respectivamente solicitan la Reforma al POA y PAC, con la finalidad de atender necesidades de sus áreas, mucho agradeceré a Usted autorizar las reformas al Plan Operativo Anual y Plan Anual de Contrataciones del ejercicio económico 2021, de acuerdo a los memorandos citados que se adjuntan.

Atentamente,

MERCEDES JAQUELINE VARGAS MUNOZ

Mercedes Vargas
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA (S)

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por	Narciza Jácome	GFA	2021-07-29	NARCIZA ALEJANDRA JACOME RAMOS

BICENTENARIO

MEMORANDO Nro. EPMGDT-JS-2021-0086
Quito, 29 de julio de 2021

PARA : Mercedes Vargas
GERENTE FINANCIERA ADMINISTRATIVA(S)
DE : Karla Arellano
JEFE DE SISTEMAS
ASUNTO : *Solicitud de Reforma POA/PAC 2021*

Por medio de la presente solicito su autorización para realizar la siguiente reforma presupuestaria POA/PAC 2021, para la adquisición de computadoras de acuerdo a la necesidad de la Jefatura de Sistemas para los diferentes departamentos de Quito Turismo.
A continuación, se detalla el cuadro para reforma presupuestaria POA/PAC 2021:

EMPRESA PUBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - QUITO TURISMO
FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO
PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

PROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDAD QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR TOTAL	REFORMAS			CERTIFICADO	COMPROMETIDO	SALDO
QT-8 FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL ADMINISTRATIVO	03 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	QT-03 INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	Renovar y actualizar licencia Firewall	730702	[illegible]		[illegible]				
			Renovar y actualizar licencias office	730702	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
			Mantenimiento de Infraestructura de Cableado	730402	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
			Efectuar mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos (impresoras, escanner)	730704	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
			adquisición de equipos informaticos (computadoras)	840107	[illegible]	[illegible]		[illegible]			
			Adquisición de partes y piezas informaticas	840107	[illegible]		[illegible]				
			Mantenimiento UPS	730704	[illegible]						
			Adquisición de Insumos de impresoras de la QT	730807	[illegible]						
			Enlace de internet	730105	[illegible]						
TOTAL					151.400,00	13.603,78	13.603,78	- 0,00	25.865,00	29.403,26	38.131,74

Los números de partidas presupuestarias incluidos en esta reforma han sido confirmados por el Área Financiera.
Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

KARLA BELEN ARELLANO ARREGUI

Karla Arellano
JEFE DE SISTEMAS

ACCIÓN	NOMBRE	SUMILLA	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Karla Arellano	JS	29-07-2021	

GFA: Favor proceder según normativa legal vigente

LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO Firmado digitalmente por LUIS EDUARDO RUALES MONCAYO Fecha: 2021.07.29 16:36:11 -05'00'

MEMORANDO EPMGDT-CML-2021-132
Quito, 29 de julio del 2021

PARA : Luis Ruales
GERENTE GENERAL (S)

DE: : María Fernanda Vargas
COORDINADORA DE COMERCIALIZACIÓN

ASUNTO : SOLICITUD DE REFORMA POA – PAC

Por medio del presente, solicito de la manera más comedida se autorice la reforma POA – PAC de la Dirección de Comercialización, de acuerdo a la siguiente necesidad:

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La presente reforma se requiere con la finalidad de contar con los recursos económicos suficientes para solventar las necesidades de las Unidades de Negocios que se encuentran a cargo de la Dirección de Comercialización:

- **Servicio de Mantenimiento de Edificio del Centro de Eventos Bicentenario**, lo cual permitirá subsanar las necesidades de reparación y mantenimiento del CEB, con la finalidad de contar con áreas en óptimas condiciones que permitan repotenciar e impulsar el alquiler de espacios de manera temporal para la realización de eventos, considerando que debido a la vacunación masiva y disminución de medidas restrictivas las autoridades competentes han autorizado paulatinamente la realización de eventos, lo que permitirá aportar con la generación de ingresos a la institución.

- **Servicio de Mantenimiento de Edificio de El Quinde Visitor Center (Tienda El Quinde)**, en virtud de las necesidades de mantenimiento del establecimiento, las cuales comprenden subsanar y mejorar aspectos como iluminación, sistema eléctrico, puertas, baños, vitrinas y otros trabajos necesarios para una correcta operación, lo cual permitirá contar con un espacio en buenas condiciones para la exhibición de mercadería, además del recibimiento y adecuado servicio a turistas, clientes y visitantes.

Rumbo al BICENTENARIO
BATALLA DEL PICHINCHA 1822

Cabe mencionar que la presente reforma no afecta a las metas intermedias planteadas por el área de Comercialización.

De antemano agradezco su favorable atención al presente.

Atentamente,

Fernanda Vargas
Firmado digitalmente por Fernanda Vargas
Fecha: 2021.07.29 16:11:03 -05'00'

María Fernanda Vargas
COORDINADORA DE COMERCIALIZACIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Revisado y aprobado por:	Rubén Banda.	GT	2021-07-29	HUGO RUBEN BAHDA DIAZ

REFORMA PRESUPUESTARIA POA - PAC

AÑO	PARTIDA PRESUPUESTARIA CUENTA CONTABLE	CODIGO CATEGORIA CPC A NIVEL 9	TIPO COMPRA (Bien, obras, servicio o consultoria)	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	COSTO UNITARIO (Dólares)	VALOR TOTAL	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS	CANTIDAD ANUAL	UNIDAD (metro, litro etc)	COSTO UNITARIO (Dólares)	NUEVO CODIFICADO	C1	C2	C3	TIPO DE PRODUCTO (normalizado / no normalizado)	CATALOGO ELECTRÓNICO (si/no)	PROCEDIMIENTO SUGERIDO (son los procedimientos de contratación)	FONDOS BID (si/no)	TIPO DE RÉGIMEN (común, especial)	TIPO DE PRESUPUESTO (proyecto de inversión, gasto corriente)
2021	730402	541210015	servicio	Contratacion del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes e instalaciones bajo la administracion y custodia de Quito Turismo	53.600,00	53.600,00	6.400,00		1,00	UNIDAD	60.000,00	60.000,00		5	5	NORMALIZADO	NO	FERIAS INCLUSIVAS	NO	COMUN	PROYECTO DE INVERSION
2021	730402	853400113	servicio	Contratación del servicio de mantenimiento correctivo para la impermeabilización emergente de areas de Quito Turismo	6.400,00	6.400,00		6.400,00	1,00	UNIDAD	6.400,00										
							6.400,00	6.400,00													

VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ

Firmado digitalmente por VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ
Fecha: 2021.07.28 16:13:51 -05'00'

MERCEDES JAQUELINE VARGAS MUÑOZ

Elaborado por: **Verónica Constante Álvarez**
Coordinadora Administrativa

Aprobado por: **Mercedes Vargas Muñoz**
Gerente Financiera Administrativa Subrogante

BICENTENARIO

MEMORANDO EPMGDT-JA-2021-230
Quito DM, 28 de Julio de 2021

PARA: **Mercedes Vargas Muñoz**
Gerente Financiera Administrativa Subrogante

DE: **Verónica Constante Álvarez**
Coordinadora Administrativa

ASUNTO: Reforma Presupuestaria POA - PAC

Para dar cumplimiento a la normativa legal vigente, y realizar una sola contratación, se plantea realizar la siguiente reforma presupuestaria POA – PAC, la cual consiste en consolidar el presupuesto asignado a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes e instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo.

Para ello es necesario disminuir los recursos económicos que se encuentran bajo el concepto *"Contratación del servicio de mantenimiento correctivo para la impermeabilización emergente de áreas de Quito Turismo"* y sumarlos a la *contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de bienes e instalaciones bajo la administración y custodia de Quito Turismo.*

De tal manera de contar con un presupuesto general para la contratación que se realizará a través de feria inclusiva.

Adjunto cuadro de reforma.

Atentamente,

VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ

Firmado digitalmente por VERONICA PAULINA CONSTANTE ALVAREZ
Fecha: 2021.07.28 16:12:28 -05'00'

Verónica Constante Álvarez
Coordinadora Administrativa.

BICENTENARIO

TURISMO

TURISMO

ACTIVIDAD QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	VALOR TOTAL	[illegible]	[illegible]	[illegible]	REFORMA JULIO 2021		
							AJUSTE EN MÁS	AJUSTE EN MENOS	SALDO
QT: CENTRO DE EVENTOS BICENTENARIO	Servicio de Recarga de extintores	630203	300,00		192,00	108,00		$ 108,00	$ -
	Seguridad y Vigilancia	630208	14.256,00		13.720,53	535,47		$ 535,47	$ -
	Servicio de mantenimiento del edificio	630402	3.000,00			3.000,00	$ 9.000,00		$ 12.000,00
	Servicio de mantenimiento de central de incendios	630402	1.000,00			1.000,00		$ 1.000,00	$ -
	Servicio de mantenimiento de cisternas y bombas	630402	1.000,00			1.000,00		$ 1.000,00	$ -
	INSUMOS	630805	600,00			600,00		$ 600,00	$ -
CENTRO DE CONVENCIONES METROPOLITANO	Servicio de agua potable	630101	6.000,00			6.000,00		$ 3.000,00	$ 3.000,00
	Servicio de luz	630104	12.000,00		163,74	11.836,26		$ 5.000,00	$ 6.836,26
	Servicio de Recarga de extintores	630203	750,00			750,00		$ 750,00	$ -
	Servicio de jardinería	630418	1.200,00			1.200,00		$ 1.200,00	$ -
QT: QUINDE VISITOR CENTER	Servicio de mantenimiento del edificio	630402	1.000,00			1.000,00	$ 4.193,47		$ 5.193,47
TOTAL			305.971,99	1.441,80	166.132,17	138.398,02	13193,47	13193,47	$ 138.398,02